AÑO IX — MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.875

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
6 » 13
12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 29.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DESGRAVACIONES PARCIALES

El ayuntamiento de Vitoria, en una de sus últimas sesiones, ha acordado la supresión del impuesto de consumos sobre el aceite, el arroz y el pescado, tres artículos que, juntamente con el pan, constituyen la base alimenticia del pobre.

No nos atrevemos á asegurar cuál sea el beneficio que aquel vecindario obtenga con esa desgravación parcial. Lo que no admite género de duda es que el ayuntamiento de la capital de Alava se ha desprendido de una buena parte de su recaudación, tal vez en provecho de acaparadores è intermediarios del comercio.

Las desgravaciones parciales resultan, de la manera que nosotros las hacemos, meros espejismos, soñadas ilusiones que la experiencia se encarga de desvanecer. Con notorio daño para la vida de los pueblos, se eximió del pago de consumos á los trigos y sus harinas. Con semejante medida, el Estado y los municipios perdieron buena parte de su más saneada renta, y el ciudadano pagó el pan al mismo precio que lo pagaba antes. Otro tanto ocurrirá con los vinos.

Y es muy natural que así sea. Téngase presente que el consumidor que hace sus compras al menudeo, que es sin disputa á quien se intenta favorecer, no puede encontrar economía en las cantidades insignificantes que consume diariamente de la especie desgravada; pues la pequeñísima rebaja correspondiente al valor de la mercancía, rebaja que puede evaluarse casi siempre en una fracción de céntimo, queda á beneficio del vendedor, por inveterada costumbre.

Esto es todo cuanto se ha logrado hasta hoy con las desgravaciones parciales, y esto mismo conseguirá el Ayuntamiento de Vitoria al desprenderse de los recursos que ingresaran en sus arcas por los artículos objeto de la supresión de consumos.

Buena ha sido su intención y hasta diríamos que nos parece digna de ser imitada por otras corporaciones análogas; pero siempre que se trate de remediar un mal, no se atienda sólo á la consideración y juicio que nos merezcan sus efectos. Indáguense las causas y estúdiense los orígenes de la carestía de los alimentos, que no sólo se debe al oneroso impuesto. Siguiendo otro rumbo más práctico, el abaratamiento de las subsistencias sería un hecho cierto y positivo

SEGOVIA

Segovia la común madre,
la que hemos de levantar,
la que evocando el pasado
es fuerza resucitar;
porque no es razón que muera,
ni en ello debe pensar
quien tenga genio y afecto
hacia su pueblo natal.
¿Por qué tus preclaros hijos
has llegado así á olvidar
que los tienes entre el polvo
sepultos en el Parral,
que es una iglesia magnífica,
pero que amagada está
á venirse encima de ellos?
¿Por qué si es monumental,
no la cuidas como debes,
y en su sitio principal
les colocas como es justo?
Y aun con alguno empezar
es preciso, porque, en suma,
después de mucho acordar,
hacer á Juan Bravo estatua
en un sitio principal,
habría que echando el paso,
más que adelante hacia atrás,
el ver, que si no está hecha,
acordado llegó á estar.
¿Cómo la estatua no se hizo?
¿Dónde su sepulcro está?

*

La administración local y los seguros

El lunes próximo comenzarán las reuniones de la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local, para examinar las enmiendas presentadas.

Asistirá el Sr. Maura, y cuando éste no pueda, lo hará un ministro.

—También en la próxima semana será leído á las Cortes el proyecto de ley de seguros, que está siendo objeto de un profundo estudio por parte de la Comisión del Senado que entiende en el asunto.

Las fuerzas permanentes

Hoy comenzará á discutirse en el Congreso el proyecto de ley que fija las fuerzas del Ejército para 1908.

La Comisión ha informado de conformidad con el proyecto.

LA DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTSO

Modificaciones aceptadas

En la discusión de las Obligaciones generales, la Comisión de Presupuestos del Congreso propuso, y fué aprobada, una rectificación en el crédito para intereses de la Deuda exterior, fijándolo en 41.741.896 pesetas.

También se rectificó el crédito para pago del descuento de los pagarès del Tesoro, deduciendo la parte correspondiente al importe de los que se han recogido recientemente por la Hacienda.

Y fué retirado el capítulo en que se fijaba el crédito para intereses y amortización de las obligaciones del Tesoro que haya de emitirse con destino á la reorganización de los servicios marítimos y armamentos navales, por no haberse dictaminado todavía sobre este proyecto.

Estas, con la creación de cinco consulados de los ocho que propuso el señor Rahola, son hasta ahora las únicas modificaciones introducidas en el presupuesto de gastos.

Pago de atrasos al Magisterio

La subsecretaría de Instrucción pública, deseando saldar los atrasos que se adeudan á los maestros, ha dictado una circular dirigida á los gobernadores y en la cual se ordena:

1.° La inserción en el «Boletín oficial» de la citada circular para que llegue á conocimiento de los interesados.

2.ª Que los maestros á quienes se adeude por las atenciones de personal de su escuela alguna cantidad que corresponda á obligaciones del Estado, esto es, desde 1.° de Enero de 1902 en adelante, deberán remitir al habilitado del partido judicial á que la escuela corresponda, en el plazo de ocho días, contados desde la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», los documentos que justifiquen su derecho para percibir las cantidades que se les adeuden.

3.ª Que los habilitados de los partidos judiciales, examinando los documentos y reclamaciones presentados, formularán nóminas especiales que comprendan estas reclamaciones, uniendo á ellas los justificantes necesarios, conforme á las instrucciones generales dictadas por la Ordenación de pagos, para el abono de las obligaciones de personal.

4.ª Que los habilitados al formular las nóminas, tendrán en cuenta la fecha en que hayan sido devengadas las obligaciones, y comprenderán en una nómina las que correspondan á haberes y servicios prestados desde 1902 á 31 de Diciembre de 1906, y en otra separada, aquellas que comprendan haberes devengados y no percibidos desde 1.° de Enero de este año á 30 de Junio por diferencias de sueldo, como consecuencia de la expedición de los nuevos títulos administrativos.

5.ª Que si las reclamaciones que se hagan y los haberes que se adeuden á los maestros, hubiesen sido ya comprendidos en otras nóminas especiales que hayan los habilitados formulado y remitido á las Ordenación de pagos por obligaciones de este ministerio, no será necesario que se reproduzcan; pero el habilitado deberá manifestar al señor gobernador, presidente de la Junta provincial, por medio de oficio, las reclamaciones que haya incluído en aquellas nóminas, importe de éstas y las fechas en que las remitió.

Las reglas 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª se refieren á la tramitación de las nóminas en las dependencias que han de entender en ellas.

EL REGRESO DE LOS REYES

Para el día 2 de Diciembre, según noticias de palacio, se espera en Madrid á nuestros soberanos.

Se asegura también que los reyes de Inglaterra vendrán á España en la primavera próxima.

EXTRANJERO

Los siniestros ferroviarios.

Según datos oficiales, asciende á 5,000 el número de viajeros muertos y á 76 286 el de heridos en los Estados Unidos á consecuencia de accidentes ferroviarios en el período comprendido entre los meses de Junio de 1905 y 1906.

Esas cifras han causado penosísima impresión, porque revelan que los siniestros van adquiriendo proporciones alarmantes.

CRÓNICAS FEMENINAS

Los moros se descalzan para entrar en sus mezquitas.

El poeta cristiano debe purificarse antes de hablar de la mujer.

Desde que María Inmaculada rehabilitó á la mujer, la convirtió en mas puro santuario que de mármoles y rubíes.

Para estudiar á la mujer, hasta la vista estorba, porque es muy difícil

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (12)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

—Que sí.

—Que sí, que te lo pongas; que no seas rara; que siempre da Dios mocos al que no tiene narices...—Hasta que la muchacha fué por las perlas, rodeó con sus tres hilos el cuello torneado, largo como el de una virgen italiana, y quedó junto á su prima, más bizarra y más maja y más hermosa, que nunca lo había estado.

Quetita lo vió así, y maldijo la hora en que aquellas entrometidas de Barrabás se habían metido en camisón de once varas; y mientras una se ponía polvos, otra se ahuecaba el tupé delante del espejo y otra perfumaba su pañuelo con un bote de heno cortado que en el tocador había.—¿Vámonos para el patio?—propuso la anfitriona, amargado, con las perlas de su pariente, el gusto de haber puesto el migo con el pañuelo de sandía.

—Vámonos—contestaron todas. Y formando el más pintoresco de los grupos, salieron de la pieza y desembocaron por el corredor de Levante, como esos coros de aldeanas que *tienen que salir en todas las zarzuelas.* Iban, para chillarlas las criaturas.

IV

La Cenicienta

Tenía por nombre Flora, pero le llamaban Flor. Una letra más ó menos no va á ninguna parte. Frisaría en los veintitrés años si no los había cumplido; pero era tan aniñada, que nadie la echaría más allá de diez y siete. No era alta ni baja, ni morena ni rubia, ni delgada ni gruesa, ni fea, ni bonita... hasta admirar. No era más que muy harmónica de proporciones y de facciones muy suyas. No se parecía á nadie, más que á sí misma, sobresa liendo de aquel conjunto ordenado y simétrico unos ojillos negros, muy parlanchines y unos colmillos muy blancos, de puntas de alfileres.

No era muy dada á la risa; antes bien pecaba de circunspecta; pero cuando se reía, eche usted en los hoyuelos de aquella cara las salinas de San Fernando, y en aquellos ojillos de pestañas vueltas, tan candorosos é ingenuos de suyo, cuantas malicias y travesuras se han asomado en la vida á ojos de mujer.

Menos mal que no se reía nunca. Era muy triste su historia, y ella la tenía siempre delante de los ojos.

Flor era hija de un hermano de la esposa de D. Bernabé y de una señora, tan buena como infortunada, que murió al darla á luz. El viudo, tras los primeros meses de su dolor de codo, corto y agudo, como reza el refrán, se consoló de la pérdida de su bendita esposa, cristalizando en Tenorio, de lo más desaforado y sinvergüenza del género, mereciendo que el padre de cierta Doña Inés lo hiciera caer redondo de un trancazo en la nuca al saltar una tapia del corral, mandándole al otro mundo sin más auxilios espirituales que los ternos y votos y periquitos con que acompañó iracundo el vamboleo de la homicida tranca.

Como el muerto había perdido hasta el último ochavo de su fortuna, pues para consolarse el pobrecillo hasta se había hecho jugador, el inocente angel de la infortunada huérfanita quedó en la mayor miseria, candidato para un asilo de mendicidad, á no haberla recogido su tío D. Bernabé, trayéndola con el ama que la estaba criando, á compartir con su hija la holgada posición en que lo había colocado la providencia.

Jamás quiso D. Bernabé que se hablase á la inocente de la horrible tragedia de sus primeros días; pero Quetita, que era muy iracunda, y que se enfadó con ella en cierta ocasión, por no sé qué diablura que le hizo á su bebé, le dijo, cuando tendría unos diez años, que era tan tonta como su madre y tan *cochina* como su padre, que lo habían tenido que matar con una tranca, de tan *cochino* como era, y que estaba en el infierno porque era muy *cochino* y había muerto sin confesión y que, si no fuera por D. Bernabé, ella estaría pidiendo limosna por las calles ó en el asilo de las Hermanas.

estudiarla con los ojos del cuerpo. ¡Tan delicada es!

¿Quién no alabará dignamente á su madre amorosa, á su esposa amante, á su inocente hija?

La mujer no es el conjunto de percales y sedas que la moda tiránica ha escogido como trono de fuego y humo para su reinado.

Será un escaparate, un comercio: la mujer vale más.

Pongan cintas y encajes y rasos y plumas y perlas y aderezos con todo el orden y las bellezas y semejanzas que al artista se le antojen á un cuerpo inanimado, y tendrán ustedes un figurín; una mujer, no.

Tampoco es la mujer el espejo. Este vale algo cuando alguna de aquellas se le pone delante.

Que se aleje, y su luna se eclipsa.

La mujer no es ni siquiera el sentimiento, aunque lo suponga.

El éxtasis del amor apaga el sentimiento por unos instantes y el éxtasis es lo sublime del amor, es la apoteosis de la mujer.

Santa Teresa, un modelo: prototipo, María Inmaculada.

Dijo uno: Casa sin niños es una maceta sin flores.

Pudo añadir: Casa sin mujer es una flor marchita.

La mujer es el aroma de todo lo bello, de todo lo santo, de todo lo verdadero relativo.

Conceptos filosóficos son pero sujetos á certeza.

¿Qué hay entonces que estudiar en ella? El corazón.

Es el órgano del amor, y la que no está dispuesta para amar, que no hace del amor su vida, no es mujer.

También ama el hombre, pero en su vida el amor es un episodio; en la de la mujer es el protagonista.

Más aún: La mujer es un poema escrito por el poeta más grande: Dios.

Su forma es la belleza moral; su metro la belleza física; el fondo, la caridad. La caridad es el amor.

Habrá alguna que parezca desmentir esta teoría; porque no resulte un poema, sino una sátira.

También en la naturaleza hay monstruos.

Fuensisla.

LA PRODUCCION DE VINO

Según los datos más recientes, la producción de vino, en todo el mundo, durante el año 1906 ha sido la siguiente:

Francia, 43.048.188 hectólitros; Italia, 32.500.000; España, 16.900.000; Argelia, 6.905.720; Portugal, 3.900.000; Austria, 3.100.000; Hungría, 2.805.000; Rumania, 2.150.000; Rusia, 2.100.000; Bulgaria, 1.900.000; Turquía y Chipre, 1.780.000, República Argentina, 1.500.000; Estados Unidos, 1.400.000; Suiza, 1.200.000; Grecia, 900.000; Servia, 500.000; Australia, 265.000; Túnez, 230.000; Brasil, 225.000; El Cabo, 190.000; Córcega, 146.000; Luxemburgo, 120.000; Perú, 980.000; Uruguay, 92.000; Bolivia, 26.000; Méjico, 18.000.

Total, 133.918.908 hectolitros.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión se tomaron los siguientes acuerdos:

—Abrir un concurso para la provisión de dos plazas de médicos civiles, propietarios y suplentes de la Comisión mixta de reclutamiento, que han de actuar durante el próximo año.

Dicho concurso tendra lugar en los diez primeros días del mes de Diciembre próximo.

—Inscribir en turno, para su ingreso en la sección de ancianos de los Establecimientos provinciales, cuando le corresponda, á Lucio Remondo, vecino de Lastras de Cuéllar y de 75 años de edad.

—Pase á la superiora de los Establecimientos provinciales la instancia suscrita por Santiago Hidalgo, solicitando le sea concedida una niña expósita de 9 años.

—El ingreso en la sección de lactancia de los Establecimientos provinciales, de los niños Cayetano Vicente y Luis Llorente.

—Manifestar á la Alcaldía de esta capital, respecto al asunto que la interesa saber, de pago de alquiler del local destinado á Audiencia, que este asunto ha pasado á informe de la comisión de Hacienda, y que tan pronto como emita éste, se resolverá y dará cuenta á la Corporación municipal.

—Que se anuncie á pública subasta el suministro de papel para la impresión del «Boletín Oficial» durante el próximo año, señalando el 27 de Diciembre á las once de la mañana y en la Diputación, para efectuar ésta.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Sesión

Esta noche, si se reune suficiente número de señores ediles, celebrará sesión el ayuntamiento.

A la orden del día hay los asuntos siguientes:

Nombramiento de archivero

Por el Sr. Gobernador civil se remiten á la alcaldía 3 instancias, concursando dicha plaza, para que por el ayuntamiento, se proceda al nombramiento de uno de los 3 solicitantes.

Extracto de sesiones

Por la secretaría se presentan, para su aprobación, los extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre último pasado.

Inspección de obras

El Sr. Alcalde y arquitecto municipal, estuvieron ayer inspeccionando las obras del puente del Verdugo y cárcel modelo, las cuales se llevarán á efecto en breve plazo.

Teatro Miñón

Debut del Sr. Victoriano

Satisfechos pueden estar, sun los más exigentes, del debut del tenor Paulino Victoriano. Cuantas referencias teníamos de dicho artista eran por todos conceptos inmejorables, pero hay que confesar que la realidad ha superado á nuestros deseos; cantantes como el Sr. Victoriano no son frecuentes por desgracia en el llamado *género chico*; posee una voz agradable, clara, extensa y muy bien timbrada, que emite con facilidad y canta con mucho gusto, atacando los agudos con la seguridad propia del que tiene confianza en sus facultades; su figura es elegante, dice con mucha naturalidad y se mueve en escena con desenvoltura. Lo mismo en *Bohemios* que en *La alegría de la huerta* arrebató al público, oyendo salvas de aplausos al final de todos los números musicales, algunos de los cuales, como el dúo de *Bohemios* y la jota de *La alegría* tuvo que repetir. No menos digna de todo elogio es la Sra. Mora que en las dos citadas obras compartió justamente con el debutante los aplausos del público. En resumen, un éxito franco para el Sr. Victoriano y para la Sra. Mora, y una noche feliz para todos.

El resto de la compañía contribuyó con su acertado trabajo al buen conjunto. En *Bohemios* merecen citarse al Sr. Soler en el *Víctor*, al señor Hidalgo en *Papa Sirat* y á las Srtas. Flores y Muñoz; y en *La alegría de la huerta* al Sr. Moreno, que, sin forzar la nota cómica tuvo al público en continua hilaridad, interpretando el *Heriberto*, al Sr. Hidalgo incomparable en el *Troncho* y al señor Rubio que estuvo muy acertado en el *Juan Francisco*.

La orquesta y coros, merecedores de aplauso, pero procúrese que para otra vez no se suprima el baile en el primer coro de *La alegría*, pues anoche aquello resultó una cosa así como una *juerguecita zorda*.

Ideicas.

Noticias militares

Destinos

En Oficinas Militares han sido destinados los escribientes de 2.ª clase D. Antonio González Ruiz, de la Subinspección de la 6.ª región, al Estado Mayor Central, y D. Manuel Pérez Núñez, de nuevo ingreso, á la Subinspección de la 6.ª región.

Licencias y pases

Se ha dispuesto que al cumplir los individuos que hayan faltado á la revista anual el tiempo que señala á cada situación la ley de reclutamiento y reemplazo, se les expida sin demora el pase correspondiente ó la licencia absoluta en la forma que dicha ley determina; exigiéndoles al pedirlos, su presentación en los puntos en que están obligados á pasar la citada revista, á menos que causas muy justificadas se lo impidan; anotándoseles en sus filiaciones, pases ó licencia absoluta, las faltas cometidas, para que en todo caso puedan surtir los efectos á que haya lugar por su negligencia en el cumplimiento de su deber.

Cruces extranjeras

Le ha sido concedida la cruz extranjera de Palmes d' Academie, al capitán de Artillería Sr. Loriga.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Vista en juicio por jur dos de la causa instruida por el Juzgado de Cuéllar, contra Lorenzo Calvo Arranz, por el delito de robo.

Abogado, Sr. Cáceres (D. G.)

Procurador, Sr. Sancho.

El proyecto sobre la emigración

Ayer tarde quedó redactado el dictamen sobre emigración.

Manitiénese el del Senado con algunas modificaciones, las cuales consisten en definir y clasificar lo que constituye la emigración colectiva; en establecer que las faltas que den origen á la suspensión de consignatarios y armadores, han de estar comprobadas; en que el contrato de emigración esté comprendido en el billete; en que la documentación sea facilitada en el término máximo de tercero día, y en que sea gratuita la que se solicite de los cónsules.

Otra modificación introducida determina que la propaganda de la emigración no afecte al anuncio de la entrada y salida de vapores en los puertos; á la ruta que han de seguir; á los puertos de escala, ni tampoco á las condiciones del pasaje.

De instrucción pública

Nombramiento

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Alcobendas, D.ª Josefa Rodríguez González.

Clases de adultos

Los alcaldes de Carbonero de Ahusín, Santa María de Riaza, Aldehorno, Tabanera la Luenga, Frumales, Prádena y Bernardos, comunican haber dado principio las clases de adultos en las escuelas de sus respectivos pueblos.

Presupuestos

Remiten los presupuestos escolares para el próximo año, los alcaldes de Labajos, Hinojosas Ochando y Urueñas.

Nóminas

Los habilitados de los partidos de Riaza, Cuéllar y Sepúlveda, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, las nóminas de sus respectivos maestros.

Medidas sanitarias

El alcalde de Prádena participa haberse reanudado las clases en aquella escuela, por haber desaparecido la epidemia de sarampión.

—La de Bernúy de Porreros ha sido cerrada, por haberse declarado en el pueblo la referida epidemia.

LAS CORTES

Sesiones del día 19

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado é Instrucción.

La cultura popular

Continúa la interpelación sobre enseñanza que explanó el exministro señor Jimeno.

Interviene el senador católico por Valencia, y catedrático de Derecho Natural por dicho universidad señor Rodríguez Cepeda, y pone ejemplos prácticos de lo que ocurre en varias naciones en las cuales paralelamente á los progresos de la instrucción antirreligiosa, aumenta la criminalidad en la misma alarmante proporción.

Se sirve para ello de datos estadísticos, figurando entre estos los que afectan á Francia, en donde el laicismo está dando sus frutos abundantísimos en crímenes de todas clases, sexos y edades.

La instrucción sin la educación, lejos de ser un beneficio es un peligro, pues proporcionaría medios y contribuye á intensificar la maldad.

Pone de relieve los grandes daños individuales y sociales de la enseñanza laica, que es la instrucción sin Dios, sin moralidad, y por consiguiente sin educación de ninguna especie, ponderando con gran elocuencia y por medio de datos y razonamientos concluyentes, las excelencias de la instrucción religiosa, y sobre todo la que realizan las comunidades religiosas.

La instrucción que efectúan los maestros laicos, conduce lógicamente al socialismo y al anarquismo.

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno presta á este asunto toda su atención y el Estado subvenciona, con arreglo á la medida de sus fuerzas á los institutos religiosos que se decican á la enseñanza.

Contesta el señor Rodríguez San Pedro que el Gobierno ha auxiliado á esos Patronatos y colonias escolares con cuantos recursos ha podido dedicarles.

Habla después el Sr. Maestre, extendiéndose en teorías racionalistas.

Intervienen en el debate los señores Cortezo, Sanz Escartín, el obispo de Seo de Urgel y rectifica el Sr. Maestre, levantándose la sesión.

CONGRESO

A las tres menos cuarto, presidiendo Dato, se abre la sesión.

Las jurisdicciones

Nougués dice que se ha aplicado la ley de jurisdicciones en el caso de un anuncio de una Academia preparatoria publicado en Madrid.

El ministro de la Guerra contesta que ese anuncio era injurioso gravemente para un coronel de caballería, pues se afirmaba que los que acudieran á su enseñanza, serían admitidos en la Academia.

Rectifican ambos.

La plaza de Melilla

Nougués explana su anunciada interpelación sobre el estado de la plaza de Melilla.

Dice que se la considera como plaza fuerte sin que tenga condiciones para ello.

Quiere que se haga de ella una plaza comercial.

Censura que en Melilla no haya municipio y todo esté al arbitrio de los militares.

Que se presupuestan para aquel punto 263.263 pesetas y que más de 129.000 se gastan en pabellones y otras obras militares, sólo 12.000 en obras civiles.

Que es triste la situación de los españoles en Argelia, pero que lo es más la de los de Melilla, pues allí no se expulsa á un español; sino por medio de una sentencia; aquí se hace eso por solo el capricho y arbitrariamente.

Contesta muy ampliamente el ministro de la Guerra, deshaciendo los cargos formulados por el diputado republicano y demostrando que padeció algún error.

Interviene el Sr. Maura.

Presupuesto de Gracia y Justicia

El señor Feliu apoya una enmienda al capítulo 10 pidiendo, con gran copia de razones, aumento de asignación para los señores párrocos rurales.

Le contesta Bergamín, oponiéndose al aumento por falta de recursos—dice—y se desecha en votacion nominal, por 97 sufragios contra 13 de carlistas é integros.

Otro tanto pide el señor Sanchez Marco. El resultado de esta nueva votación fué 90 contra 14.

El señor Pí y Arsuaga combate el capítulo 10, tronando contra el presupuesto del Culto y clero. En qué términos lo haría podrá suponerse, cuando la Cámara no cesaba de interrumpirle, y el señor Dato tuvo que manifestarle que estaba hablando fuera de la Constitución, y que con sus palabras lastimaba los sentimientos de la inmensa mayoría de los oyentes católicos, aparte de que lo que se discutía era el presupuesto, no la religión.

El ministro de Gracia y Justicia contestó muy razonadamente al diputado federal.

El señor Pedregal prosiguió la obra sectaria de su compañero de minoría, provocando fuertes rumores y protesta. Le contestó, por la Comisión, el señor Amat.

El señor Llosás consigna la más enérgica protesta contra las frases de su colega de minoría solidaria don Francisco Pí y Arsuaga. (Nueva agitación en la Cámara: interrupciones y campanillazos.)

Se aprueba, al fin el capítulo 10, y sin debate los tres siguientes:

Al 14 defiende una enmienda el señor Villanueva pidiendo 50.000 pesetas para la reparación de una iglesia. La retira después.

Apruébanse los restantes capítulos y se termina el debate.

La sesión se levantó á las ocho y cuarto de la noche.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Gumersindo Pérez, agente de una casa de seguros; D. Adolfo Guijarro, propietario; D. Mariano Pérez, representante de una casa de licores y D. José Ranquillo y D. Adolfo Ríos, representantes de varias casas de comercio.

La Infanta Isabel

Ayer celebró su fiesta onomástica su alteza la Infanta D.ª Isabel, que actualmente se encuentra en París.

Con este motivo, las corporaciones populares y distinguidas personalidades de Segovia dirigieron respetuosos telegramas de felicitación á la egregia dama.

Dícese que S. A. regresará á Madrid el sábado próximo.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo don Félix Gila.

Muchas felicidades.

De viaje

Se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo don Cayetano González, rico propietario de Fuentepiñel.

—Ha salido para Madrid, nuestro querido compañero de redacción don Enrique Grimau de Mauro.

—También ha salido para la Corte, nuestro ex-compañero de redacción y buen amigo nuestro don Carlos Santos Madrona.

—Ayer salió para la corte, nuestro particular amigo don Trifón Baeza, concejal de este Ayuntamiento.

—Después de permanecer unos días en Madrid, ha regresado á esta capital, la señora de Herrero, esposa del conocido industrial de esta plaza, D. Fidel.

Noticias.

El presupuesto de Instrucción pública

El representante de la minoría republicana del Congreso en la comisión de presupuestos, Sr. Llorente, ha suscrito catorce votos particulares, pidiendo la supresión del Consejo del ramo; aumento de tres millones para el personal de primera enseñanza; elevación de 500.000 pesetas en lo consignado para estudios en el extranjero; creación de dos nuevos institutos (uno en Madrid y otro en Barcelona), y aumento de sueldo á los catedráticos.

Oposiciones á la policía

Han sido nombrado los médicos que han de reconocer á los aspirantes á ingreso en el cuerpo de vigilancia de Madrid.

El reconocimiento dará principio mañana, y los exámenes, el día 2 del próximo mes.

Instrucciones á los ganaderos

La Asociación general de ganaderos ha publicado un folleto con instrucciones sanitaria contra las enfermedades rojas del ganado porcino, y lo envía gratis á cuantos ganaderos lo soliciten de aquella Corporación.

Condecoraciones

La «Gaceta» de hoy publica una relación de los individuos agraciados con condecoraciones que se declaran «confirmadas» por haber satisfecho los derechos correspondientes, y otra de aquellos que lo han sido con análogas mercedes que se declaran caducadas por falta de pago de las cuotas exigidas.

Vacantes

Se anuncian para proveer dos plazas de ayudantes gratuitos de la Sección de Letras y de la de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de León.

Subasta de amortización

Para subastar la amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal en la cantidad de 11.513,44 pesetas se señala el día 30 del corriente, á las doce en el despacho principal de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Teatro Miñón

La empresa de este teatro, deseosa de complacer y dar mayores ventajas de economía al público segoviano, ha determinado abrir otro abono en iguales condiciones que el anterior.

Los señores que deseen abonarse podrán hacerlo desde el día de mañana hasta el próximo sábado, en la contaduría del teatro.

Obreros aventajados

Se anuncia la provisión de dos plazas de obreros aventajados, vacantes en el Museo de Ingenieros, con sueldo anual de 1,250 pesetas pudiendo llegar á 3.000 á los 35 años de servicios.

Por los ayudantes meritorio

El senador señor Bonet ha rogado al ministro y al subsecretario de Instrucción Pública que se concedan á los actuales ayudantes meritorios de las Escuelas Superiores de Artes é Industrias y de Bellas Artes todos los derechos que se consignaron al ser nombrados y que se les mantenga en los mismas condiciones que les fijaban el reglamento de 4 de Enero de 1900 y la real orden de 3 de Junio de 1904.

El ascenso de los sargentos

La base del proyecto de ley de ascenso de los sargentos es la de que, por cada promoción que salga de las Academias para oficiales, se haga inmediatamente otra de igual número de sargentos.

Robo simulado

Parece ser que el robo cometido en la calle del Campillo; y que en nuestro número de ayer dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido simulado.

De las averiguaciones practicadas, resulta según parece, que el robo ha sido simulado por los mismos dueños de la casa, los cuales dijeron habian sido víctimas de un robo, por conveniencia propia.

Todo esto es tomado del rumor público, y estamos dispuestos á rectificar cualquier error ó inexactitud.

Redes telefónicas

Ha sido anunciada nuevamente á subasta por término de doce años, la explotación de las redes telefónicas urbanas de Sevilla y Málaga.

Pueden presentarse pliegos y proposiciones durante treinta días.

Solemne novenario

Lo es en gran manera el que se está celebrando estos días á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Gabriel, en sufragio de los fieles difuntos.

El lúgubre decorado del altar mayor, con la expresiva pintura de las ánimas en pena, los lastimeros ayes y tristes cánticos de la Capilla musical y el numeroso concurso de personas devotas dan á estos cultos de los RR. PP. Misioneros extraordinario interés, sobre todo siendo poco frecuentes entre nosotros esta clase de funciones religiosas, que son tan comunes en otras poblaciones de nuestra península.

Al mayor realce de los devotos cultos contribuye poderosamente el orador sagrado, R. P. Santiago Aubert, que desde el primer día viene explicando los misterios de nuestra Sacrosanta religión, alusivos al purgatorio, con la elocuencia y fervor, que tantas veces ha demostrado en esta y otras regiones.

Invitamos á nuestros amigos que concurran algún día á tan hermosos actos, en la seguridad de que han de quedar altamente complacidos.

Cupo de consumos

Los Ayuntamientos de esta provincia deben ingresar en arcas del Tesoro la parte del cupo de consumos, correspondiente al actual cuarto trimestre.

Denuncias

Por la Guardia civil de la Pradera y ante el juzgado municipal de San Ildefonso, ha sido denunciado el vecino del mismo pueblo, Eladio San Fabián, por haberle encontrado, en el pinar llamado «Silla del Rey» cortando leña fraudulentamente.

—También ha sido denunciado por la Guardia civil de Cuéllar, Benito Arranz Bayón, por haberle sorprendido cazando sin la correspondiente licencia para ello.

Crisis minera

Circula el rumor de que en vista de la baja que ha experimentado el mineral de hierro, se paralizará la explotación de algunas minas en la cuenca de Vizcaya.

Registros de la propiedad

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Manacor y Agreda, que pueden solicitarse en término de 20 días.

El primero requiere fianza de 5.000 pesetas y el segundo de 1.000.

El nuevo régimen local

Dice «La Epoca», autorizamente que el nuevo régimen municipal no entrará en vigor hasta el primero de Julio próximo, y que las elecciones municipales se celebrarán en Mayo ó Junio.

El ferrocarril vasco-castellano

La comisión bilbaina que gestiona la construcción del ferrocarril directo entre Madrid y Bilbao ha visitado al ayuntamiento y diputación solicitando su apoyo para llevar á cabo el proyecto.

La Comisión se halla muy bien impresionada respecto de la marcha de tan importante asunto.

La Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de Burgos han nombrado ya las comisiones de su seno, que han de concurrir á la asamblea de Bilbao.

La aprobación de los presupuestos

Según impreziones del gobierno, los presupuestos quedarán aprobados á mediados de Diciembre, aunque las oposicioes hicieran obstrucción.

Los presupuestos que serán más discutidos serán los de Instrucción pública, Guerra y Marina.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á don Ramón Francisco Fraile, ilustrado farmacéutico de Torre Val de San Pedro y á don Matías González García, propietario de Cedillo de la Torre.

La emigración

Según noticias recibidas por el Banco Español del Río de la Plata, en el pasado mes de Octubre han entrado en la República Argentina 24.700 emigrantes.

Casa de socorro

No se ha presentado en este establecimiento, caso alguno que haya necesitado de la asistencia facultativa.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro, las defunciones de Juliana Duque Leonor de 2 años, y Benito Martín y Martín, de 50 años soltero.

Nacimientos: María de los Dolores Merelo Casas.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente la Junta de Subsistencias.
Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don Joaquín Seoane.

Hospital y Provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

POR LA PROVINCIA

Un hombre muerto

A la hora de cerrar este número llega á nosotros la noticia de haber muerto á consecuencia de un accidente, el vecino de Valverde del Majano, Celestino Arribas Heredero.

Débese el triste suceso á haberse espantado al cruzarse con un automóvil, las caballerías del carro, que el interfecto conducía por la mencionada carretera.

El vehículo y el conductor cayeron por un terraplén, con tan mala fortuna que el Celestino quedó muerto.

Mañana ampliaremos más detalles de este desgraciado accidente.

Boletín religioso.

Santos del día 21

Santos Rufo, Esteban, Honorio y Alberto.

Cultos para mañana

En el convento de RR PP. Carmelitas. —A las tres y media de la tarde proseguirán los ejercicios del solemne novenario que la Comunidad viene ofreciendo á su extático Padre, San Juan de la Cruz.

—En la iglesia del Santo Hospital de la Misericordia.—Como festividad de la Presentación de la Niña María en el templo, solemne función religiosa dedicada á la Virgen Santísima en este augusto Misterio, por las niñas del colegio y comunidad de Hijas de la Caridad de dicho Establecimiento benéfico. A las diez de la mañana se llevará en procesión la imagen de la Niña María á la Iglesia mencionada en la que se cantará Misa solemne, con Sermón por el Sr. Capellán Lic. D. Claudio Albornos, regresando al terminar á las clases, donde cantarán las niñas la despedida á la Virgen.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el ejercicio del sexto día del novenario de ánimas, con Sermón por el R. P. Santiago Aubert y solemne responso. Los cultos de dicho día se aplicarán á intención de doña Margarita de Lecea por el alma de su señora hermana doña Carmen.

MERCADOS

Segovia 20

Paralizado el negocio de cereales en tal forma que apenas si se hace operación alguna de importancia. Lo poco que llega al mercado se va pagando á 48 reales con gran retraimiento por parte de los compradores.

Sin embargo de que se velan en la mayor reserva las ventas que se hacen de paneras, algo se deja traslucir de los precios.

La fabricación necesita mover sus artefactos y atender á la debida demanda de la panadería.

El precio más probable de las partidas que se han hecho de trigo fluctúa entre 49 y 50 reales.

Cebada.—Anteayer se vendió una partidilla de 50 fanegas á 26 reales fanega y ayer otra que por su clase consiguió el límite de 27.

Centeno.—Lo poco que llega al detall consigue el precio de 35 reales y las pocas que en partida se hacen á dicho precio no son aceptadas.

Canales de cerdo

Hoy han entrado unos 40 canales habiéndose destazado de diez á doce y pagados los buenos á 66 reales arroba, regulares á 65 y medianos á 63 y 64 reales.

Mañana se espera abundante entrada por tener aviso de ello.

Peñafiel 18

Entrada de 500 fanegas de trigo pagadas á 50 reales una.

Unas 80 de Centeno á 34'50 y 100 de Cebada á 27.

De vino añejo han salido en la semana anterior 1.800 cántaros á 12 y 12'50 reales uno.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Canal.—Han entrado unas 500 fanegas de trigo que se pagaron á 51 reales.

Arco de Ladrillo.—100 fanegas de trigo á 51.

Centeno 100 fanegas á 35'50.

Siendo en ambos mercados la tendencia sostenida.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

La lotería

En el sorteo cebrado hoy han correspondido los premios mayores, á los números y poblaciones siguientes:

Primer premio.—33.468, Barcelona.

Segundo premio.—34.990, Madrid.

Tercer premio.—24.769, Barcelona.

Crimen y suicidio

Un telegrama de Argel dá cuenta de un crimen cometido por un alpargatero natural de Elche, provincia de Alicante.

Enterado dicho sujeto de la infidelidad de su esposa, procuró sorprender juntos á los amantes. Después de varios días de acecho, ayer logró su deseo, dando muerte á su esposa é hiriendo gravemente al amante.

Una vez perpetrado el doble crimen, el mencionado alpargatero se suicidó, arrojándose al río, pereciendo ahogado.

El hecho ha impresionado vivamente á toda la colonia española.

Los sucesos políticos de Portugal

Comunican desde el vecino reino que la situación política se agrava mas cada día. Significadas personalidades pertenecientes al campo monárquico se han pasado al partido republicano.

Témese que ocurra en la capital del reino algún suceso desagradable.

Los ministros se reunieron en consejo acordando severas medidas, las cuales se ignora por ahora.

El Rey, acompañado del ministro de la Guerra ha girado una visita á los cuarteles.

El duque de los Abruzzos

Ha zarpado del puerto de Barcelona, el buque á bordo del cual, viaja el duque de los Abruzzos.

Para presenciar su salida acudió al muelle numeroso público y varias comisiones que tributaron una cariñosa despedida al intrépido explorador.

Sorteo de opositores

Se ha verificado el sorteo de los opositores al cuerpo de Agentes de Policía, quedando formada la lista con arreglo á la cual serán examinados.

Explosión en un buque

Desde Argel telegrafían que ha ocurrido una formidable explosión á bordo de un buque alemán. Resu taron gravemente heridos cinco obreros.

Congreso

Empieza la sesión á las dos y cincuenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En los escaños se sientan hasta media docena de diputados, reinando gran desanimación en las tribunas.

Se formulan algunos ruegos y preguntas de poco interés.

El Sr. Tur pide al ministro de la Guerra se traiga á la Cámara un expediente.

El señor Barrio y Mier pide que conste en acta su voto en pró de la enmienda presentada por la minoría carlista al presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa explanando su interpelación sobre la plaza de Melilla, el Sr. Nougués.

Interviene el Sr. Vilianueva, mostrándose en un todo conforme con las manifestaciones del Sr. Nougués, añadiendo que el Gobierno debía poner su interés en fomentar el comercio en aquella plaza y de esta manera se llegaría á la verdadera penetración pacífica de Marruecos.

Dice que Melilla ha progresado mucho desde algunos años á esta parte, habiéndose convertido en una plaza comercial de bastante importancia, lo cual ha despertado el temor de las demás naciones, que ya toman sus medidas por lo que pueda ocurrir el día de mañana.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'60
Amortizable al 5 por 100	100'25
Acciones del Banco	456 50
Acciones de Tabacos	406'25
CAMBIOS	
París á la vista	12 80
Londres á la vista	28'53

BERMUDEZ

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis de la tarde:
El dúo de la Africana é *Ideicas* (estreno).
A las diez de la noche:
La gatita blanca y *Arabia feliz.*